

DISEÑO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD DEL PENAL DE MORROS BLANCOS DE LA CIUDAD DE TARIJA

DESIGN OF TECHNICAL TRAINING PROGRAMS FOR PERSONS DEPRIVED OF LIBERTY AT MORROS BLANCOS PRISON IN THE CITY OF TARIJA (BOLIVIA)

Reynaldo Cary Condori¹

¹Docente Departamento de Ciencias Sociales y Psicología Educativa. Facultad de Humanidades. Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho"

RESUMEN

La presente investigación fue realizada en el Centro Penitenciario de Morros Blancos de la ciudad de Tarija, con el objetivo de elaborar un estudio de diseño técnico de preinversión, en el marco de las normas básicas de inversión pública, dirigido a las personas privadas de libertad, con el fin de implementar programas de capacitación técnica, fundamentalmente en aquellas áreas que posibiliten insertarse en actividades productivas y que les permitan no solo su rehabilitación integral, sino también su manutención dentro del Penal o cuando recuperen su libertad.

Metodológicamente, se trabajó de manera sistemática y analítica, en base principios del método científico de corte cuantitativo, tipificándose como un estudio diagnóstico descriptivo, asistido principalmente por los métodos teóricos, empíricos y estadístico. En base a los resultados de la investigación y estudio de mercado, se diseñó el proyecto de inversión e ingeniería, respecto a los programas de capacitación técnica.

La población beneficiaria (objetivo), fueron 255 internos del Penal de Morros Blancos, de los cuales 235 son de sexo masculino y 20 de sexo femenino, 142 personas se encuentran con sentencia y 113 con detención preventiva.

En relación a los resultados del diagnóstico de la situación y el estudio de mercado, se puede advertir que existen indicadores académicos y sociales,

favorables que respaldan la viabilidad del Proyecto. Por consiguiente, se constituye como una alternativa innovadora y formativa, que permitirá la rehabilitación, reinserción social y mejoramiento de la calidad de vida de los internos del Penal de Morros Blancos.

PALABRAS CLAVE

Rehabilitación, Régimen Penitenciario, inversión

ABSTRACT

This research was realized in the Penitentiary Center of Morros Blancos in the city of Tarija (Bolivia) which intention was to elaborate a study of technical design of preinvestment, in the frame of the basic procedure of public investment, directed at those persons deprived of freedom, in order to implement programs of technical training, fundamentally in those areas that they make possible to be inserted in productive activities, and that allow the prisoners not only their integral rehabilitation but also their subsistence inside the prison or when they will recover their freedom.

Methodologically, we worked in a systematic and analytical way, on the basis of the scientific method of quantitative cut, being typified as a diagnostic descriptive study characterized principally by the theoretical, empirical methods and statistical. On the basis of the results of the investigation and market research, we designed the project of investment and engineering, with regard to the programs of technical training.

The beneficiary population was 255 inmates of the Morros Blancos prison, of which 235 were of masculine sex and 20 of feminine sex, 142 persons were with judgment and 113 were with preventive detention.

In relation to the results of the diagnosis of the situation and of the market research, It is possible to warn that there exist academic and social, favorable indicators that endorse the viability of the Project.

Consequently, it is constituted as an innovative and formative alternative that will allow the rehabilitation, social reintegration and improvement of the quality of life of the inmates of the Morros Blancos prison.

Key words:

Rehabilitation, Penitentiary system, investment

I. INTRODUCCIÓN

El sistema penitenciario en Bolivia es un problema social, relacionado con los derechos humanos, el acceso a la justicia, la reinserción social y la seguridad ciudadana.

Además tiene conexión con otros ámbitos contiguos que lo agravan, como el narcotráfico y la corrupción o la situación de alta vulnerabilidad de niños y niñas que viven en las cárceles junto con sus padres y madres.

Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) “la crítica situación de los centros de privación de libertad en las Américas está directamente relacionada con la crisis y violencia estructural que afecta el sistema penal en su conjunto. Dicha situación se refleja en el abandono en que viven las personas privadas de libertad en la región. Pero, aparte de su libertad, son privadas de políticas eficaces de reinserción social” (OEA, C. d., 2006).

La situación penitenciaria en Bolivia es grave. La privación de libertad específicamente en el departamento de Tarija es compleja, ya que parte de un conjunto concatenado de problemáticas donde

existen diversidad de actores y necesidades, donde no se aplican medidas de rehabilitación. No existen terapias ocupacionales, educativas o psicopedagógicas que respondan a una planificación efectiva. Es más, cuando las personas privadas de libertad cumplen su condena no reciben beneficios de políticas de reinserción social por parte del Estado.

La rehabilitación de las personas privadas de libertad en Bolivia, específicamente en el penal de Morros Blancos, es un tema poco estudiado en el ámbito de la cientificidad, debido a la gran problemática de violencia y criminalidad. Además de la falta de políticas, inequidad en la justicia hay desinterés de las autoridades de turno y la población en su conjunto.

En función de lo señalado, se ha visto por conveniente realizar la presente investigación para demostrar procesos y estrategias de rehabilitación dentro de la penitenciaría. De tal manera que las autoridades involucradas con esta problemática tengan una referencia confiable de lo que realmente ocurre al interior de este centro penitenciario, referente a la rehabilitación de los internos.

En efecto, se ha identificado que uno de los principales problemas, que sufren los privados de libertad del penal de Morros Blancos son las **carencias educativas y culturales**. Para determinar este problema, se ha utilizado la metodología del análisis del árbol de problemas: **Causa y efecto** de acuerdo con la información a continuación.

Se identificaron las siguientes causas:

- Inexistencia de programas de capacitación técnica para mano de obra calificada en el penal de Morros Blancos.
- Las instituciones de educación superior no disponen de suficientes recursos económicos, que les permitan atender demandas educativas en el Penal de Morros Blancos.
- Desatención, por parte de las autoridades penitenciarias, a programas de reinserción social para los privados de libertad.

- Insuficiente vinculación de la UAJMS con su entorno, menos aun con poblaciones vulnerables, como las personas privadas de libertad del Penal de Morros Blancos.

Se determinaron los siguientes efectos:

- Incidencia en actitudes negativas de las personas privadas de libertad (desafecto, desmotivación, mala conducta).
- Las personas privadas de libertad no tienen una ocupación provechosa en el recinto penitenciario.
- En el penal de Morros Blancos no existen actividades educativas, que posibiliten la rehabilitación integral de las personas privadas de libertad ni su manutención dentro; tampoco fuera de este cuando cumplen su pena.

En este contexto, la primera etapa de investigación fue elaborada con el propósito de responder oportunamente a las diferentes necesidades y problemáticas de los internos. Propósito que se cumplió con apoyo de una metodología con características científicas, que permitió identificar y estudiar las carencias educativas-culturales de las personas recluidas en Morros Blancos de la ciudad de Tarija.

El objetivo de esta investigación fue elaborar un estudio de diseño técnico, en el marco de las normas básicas de inversión pública, para las personas privadas de libertad del penal de Morros Blancos, con el fin de implementar programas de capacitación técnica. Esta investigación fundamentalmente se realizó en aquellas áreas que posibilitan a los internos e internas insertarse en actividades productivas, que les permitan no solo su rehabilitación integral, sino también su manutención dentro del penal o cuando recuperen su libertad.

La población beneficiaria directa de este proyecto de desarrollo social, estuvo constituida por 255 reclusos, varones y mujeres. La inversión total requerida fue de 354.854 bolivianos, proyectados para los siguientes tres años.

Cabe hacer notar que el 56% de la población se encuentra con sentencia y el restante 44% con detención preventiva. Asimismo, el 99% de esta población tiene algún tipo de instrucción: Primaria, secundaria, técnica o universitaria, frente al 1% que no tiene ningún tipo de instrucción.

Desde un punto de vista académico, este trabajo se convierte en una fuente importante de información para el Sistema Penitenciario en Bolivia, como así también para los procesos metodológicos de investigación en esta área.

II. METODOLOGÍA

El presente trabajo de investigación se realizó de manera sistemática y analítica. Por lo que el método aplicado en la investigación es el científico, que examina el problema identificado, define un rumbo y la secuencia ordenada de acciones para lograr la obtención de un nuevo conocimiento sistematizado y verificable.

Principalmente se aplicó el método deductivo e inductivo asistido por del método estadístico, que permitió realizar proyecciones de la población beneficiaria mediante diferentes cálculos estadísticos. Una vez determinada la idea de inversión se procedió a hacer el estudio de mercado, comenzando por identificar a los beneficiarios directos e indirectos.

La investigación científica es en esencia rigurosa, organizada y cuidadosamente llevada a cabo. Como señala Kerlinger, R. (2002) es sistemática, empírica y crítica. Sistemática porque implica que no deja lo hechos a la casualidad y “crítica quiere decir que evalúa y mejora por sí misma de manera constante.

También se revisaron los procedimientos tales como:

- El Reglamento Básico de Preinversión, que fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 115, de 12 de mayo del año 2015 por el Ministerio de Planificación del Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia en sus cuatro Capítulos y 23 Artículos.

3. Definición del proyecto y las demandas identificadas en la situación de privación de libertad comparativa de los adolescentes y las dudas de fe.html
 Asimismo, se tomaron en cuenta los antecedentes económicos, sociales y técnicos, ligados al tema de estudio, recurriendo para esto a la institución del penal de Morros Blancos, que fueron sistematizados en el proceso de investigación. También se realizó la cuantificación de los beneficiarios directos, que consiste en la determinación de la cobertura a los beneficiarios netos en el tiempo de permanencia del proyecto. Aspecto que consistió en la comparación de los beneficiarios en situaciones con y sin proyecto.

Con este método, los beneficios y costos de la implementación del programa tuvieron una proyección anual haciendo un análisis comparativo entre los diferentes componentes.

Esta investigación fue de tipo diagnóstica-descriptiva, ya que la generación de conocimiento que se logró, es el producto del análisis de las categorías que se plasmaron en las encuestas aplicadas en el penal de Morros Blancos y de algunas entrevistas, que se sostuvo con personas entendidas en el tema, pero también de la observación directa que se hizo al visitar este centro penitenciario.

La población considerada para el presente trabajo de investigación estuvo constituida por 255 internos del penal de Morros Blancos, de los cuales 235 son de sexo masculino y 20 de sexo femenino. Por el tamaño de la población, su ubicación y características, se aplicó la técnica del censo.

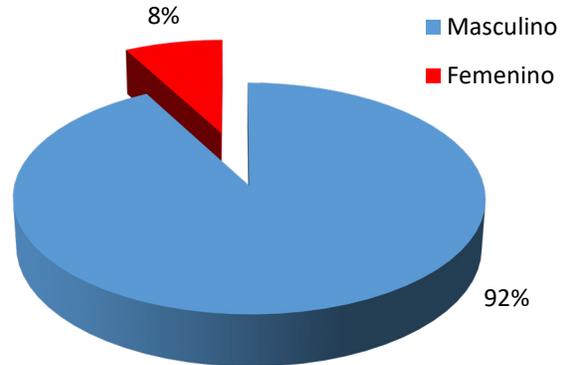
III. RESULTADOS

La presente investigación se realizó en instalaciones del penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija, donde se utilizó la técnica del censo a través de la aplicación una encuesta con el propósito de recabar información acerca de los intereses y motivaciones de los internos con relación a los cursos y programas de capacitación ofertados. Este aspecto permitió determinar las principales necesidades y/o carencias para posteriormente diseñar

el proyecto de inversión social en favor de las personas privadas de libertad.

3.1. Estudio de la demanda

Figura N° 1: Distribución de la población del penal de Morros Blancos



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

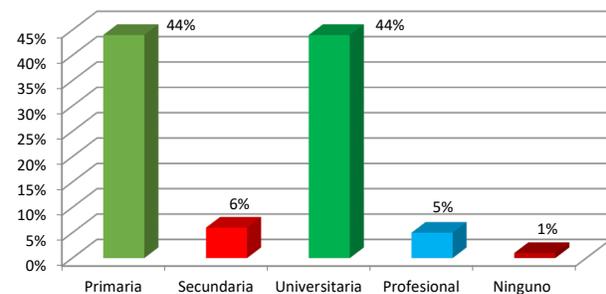
Del total de 255 personas privadas de libertad del penal de Morros Blancos, el 92% son varones y el 8% mujeres. Asimismo, según las respuestas de los encuestados el 56% tienen sentencia y el restante 44% están con detención preventiva.

Tabla N° 1: Grupos de edades de las personas privadas de libertad

EDADES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18 a 23 años	34	13%
24 a 29 años	45	18%
30 a 35 años	62	24%
36 a 41 años	30	12%
42 a 47 años	47	18%
48 en adelante	37	15%
TOTAL	255	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

Figura N° 2: Nivel de instrucción

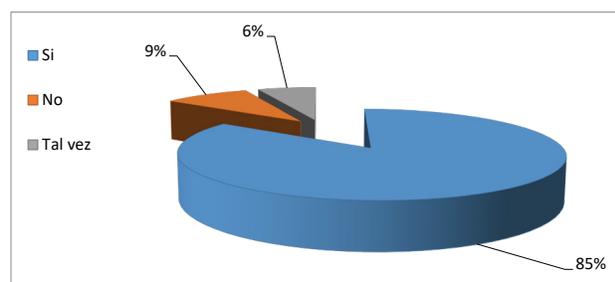


Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la Figura N° 2, el 99% de la población privada de libertad del penal de Morros Blancos tienen un nivel de instrucción requerido para recibir capacitación, ya que todos saben leer y escribir, 113 personas tienen educación primaria (44%), 15 personas educación secundaria (6%), 113 personas educación universitaria (44%), 13 personas nivel profesional (5%) y apenas tres personas no han recibido instrucción (1%).

De acuerdo con estas características y el estudio de mercado se ha determinado la demanda actual sin el proyecto, que son 255 personas privadas de libertad para la Gestión 2016.

Figura N° 3: La capacitación. ¿puede generar una oportunidad de rehacer tu vida?



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

Según los resultados obtenidos, se puede ver que 217 personas (85%) consideran que la capacitación les puede generar una oportunidad de rehacer su vida, 15 personas (6%) consideraron que tal vez les pueda generar una oportunidad de rehacer su vida. Sumando ambos resultados, es decir, 232 personas (91%) se encuentran motivadas y preparadas para recibir capacitación, entre tanto, 23 personas (9%), no creen que la capacitación pueda ayudarles a rehacer su vida.

Tabla N° 2: Áreas de interés para recibir capacitación

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Agronomía	28	11%
Derecho	63	24%
Computación	84	33%
Enfermería	12	5%
Psicología	26	10%
Contabilidad	16	6%
Otro	17	7%

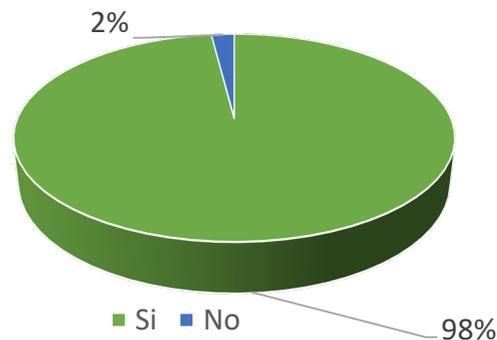
Ninguno	9	4%
TOTAL	255	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

La Tabla N° 2 muestra el interés y motivación de los internos del penal de Morros Blancos por recibir capacitación en las siguientes áreas: Computación (33%) y Derecho (24%) de manera notable; seguido de Agronomía (11%) y Psicología (10%).

Además de las áreas con mayor incidencia se denota que existen otras de menor interés, que no dejan de ser importantes ya que se podrían prever y ofertar diferentes alternativas académicas y complementarias para poder satisfacer las expectativas de educación de estas personas.

Figura N° 4: Disposición de recibir capacitación de la UAJMS



Fuente: Elaboración propia con datos de encuesta

El resultado muestra, contundentemente, que los internos del penal de Morros Blancos se constituyen en una demanda potencial existente para el proyecto de capacitación, que se pretende implementar en este recinto penitenciario. Lo anterior se fundamenta en el que 251 personas (98%), están dispuestas a recibir capacitación de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

3.2. Estudio de la oferta

En la actualidad existen centros, institutos y universidades que brindan alternativas de capacitación a todas las personas que así lo requieren en los niveles técnico, licenciatura, postgrados, diplomados, cursos y especialidades en diferentes áreas del conocimiento, importantes para la formación integral de la persona. Sin embargo, dada las características y exigencias de cada una de estas ins-

tituciones educativas, hace que esta capacitación o actualización no llegue a las personas privadas de libertad, ya que es requisito fundamental la asistencia permanente a clases, pues, se trata de clases presenciales en todas las ramas que se brinda.

Frente a esta situación, la UAJMS en el marco de su compromiso con el entorno y su responsabilidad social, tiene la oportunidad de brindar oportunidades de acceso a la educación superior, a las personas privadas de libertad del penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija con lo que rompe esquemas de marginalidad para las poblaciones vulnerables, posibilitando la formación profesional en técnico medio Asistente Jurídico, Auxiliar técnico en Floricultura y Horticultura, cursos y talleres cortos de capacitación con el propósito de contribuir al desarrollo humano sostenible de una sociedad más incluyente.

Considerando la demanda de las PPL y con el propósito de poder satisfacer las mismas, la UAJMS oferta los siguientes programas de capacitación:

Tabla N° 3: Oferta académica UAJMS

PROGRAMA	TITULACIÓN	DURACIÓN
Asistente Jurídico	Técnico Medio	2 Años
Floricultura	Auxiliar Técnico	10 Meses
Horticultura	Auxiliar Técnico	9 Meses

Fuente: Elaboración propia.

Concomitante con el fortalecimiento de la capacitación a los privados de libertad, que sea constante y amplia en diversas áreas de conocimiento, la UAJMS propone paralelamente con los programas a nivel técnico durante cada gestión, cursos y talleres cortos de capacitación complementarios para lograr una formación integral y la reinserción de estas personas a la sociedad.

Entre los cursos y talleres cortos que ofrece la UAJMS se tienen los siguientes:

1. Microsoft Office
2. Ensamblaje de computadoras
3. Reparación y mantenimiento de computadoras

4. Visual Fox Pro
5. Educación sexual
6. Educación bucal
7. Primeros auxilios
8. Educación ambiental
9. Otros

La oferta frente a esta demanda potencial irá a cubrir al menos un 70% de la participación de las personas privadas de libertad, que se reflejará en la titulación al finalizar la ejecución del presente proyecto.

3.3. RESUMEN TÉCNICO DEL PROYECTO

Nombre del proyecto: Diseño de programas de capacitación técnica para personas privadas de libertad del penal de Morros Blancos de la Ciudad de Tarija.

Localización: El proyecto se ejecutará en las instalaciones del penal de Morros Blancos, ubicado en la zona de Morros Blancos de la ciudad de Tarija con Registro 6.01.1. 25. 0001167 de Derechos Reales de fecha 15 de septiembre de 2011. El lugar tiene una extensión de 15 hectáreas y de acuerdo con el Oficio Cite D.D.R.P./046/2012 de fecha 27 de febrero de 2012 de la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario, se cuenta con tres aulas que miden cada una 10 m x 3,5 m.

3.3.1 Clasificación sectorial

Sector: Educación y cultura

Subsector: Multiprograma

3.3.2. Componentes del proyecto

- Capacitación
- Equipamiento

3.3.3. Fase que Postula

De ejecución, porque trata de implementar programas académicos en el penal de Morros Blancos.

3.3.4. Problema o necesidad que se pretende resolver con el proyecto

Creación e implementación de programas de capacitación técnica, que posibiliten a las personas privadas de libertad:

- Insertarse en actividades productivas y que les permitan su manutención dentro del Penal.
- Insertarse laboralmente cuando estén fuera del Centro Penitenciario.

3.3.5. Análisis de Alternativas

Con la finalidad de asegurar aquella alternativa viable, que favorezca el proceso de aprendizaje en las personas privadas de libertad, se ha considerado tres alternativas, las mismas que a continuación se describen.

ALTERNATIVA 1: Implementación de los programas de capacitación técnica de manera virtual.

ALTERNATIVA 2: Implementación de los programas de capacitación técnica de manera presencial en instalaciones de la UAJMS.

ALTERNATIVA 3: Implementación de los programas de capacitación técnica de manera presencial en instalaciones del penal de Morros Blancos (alternativa elegida).

3.3.6. Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la implementación de programas de capacitación técnica para personas privadas de libertad de manera presencial en instalaciones del recinto penitenciario Morros Blancos, contemplándose los siguientes programas:

- A nivel Técnico Medio: Asistente Jurídico.
- A nivel de Auxiliatura Técnica: Floricultura y Horticultura.
- Cursos y talleres cortos de capacitación: Microsoft Office, Ensamblaje de Computadoras,

Reparación y Mantenimiento de Computadoras, Visual Fox Pro, Educación Sexual, Educación Bucal, Primeros Auxilios, Educación ambiental y otros.

La ejecución de estos programas se desarrollará de acuerdo a las siguientes fases:

1ra. Fase: Conformación del Comité Académico, a través de Vicerrectorado y los vicedecanos de las diferentes unidades facultativas involucradas en la formación y/o capacitación de las personas privadas de libertad.

2da. Fase: Adquisición de equipamiento para los laboratorios de computación y materiales para los módulos del área jurídica y talleres en el área de informática.

3ra. Fase: Inserción de los programas de capacitación técnica en el Sistema Tariquí como oferta educativa de la UAJMS.

4ta. Fase: Implementación de los programas de capacitación técnica a nivel Técnico Medio y Auxiliatura Técnica.

5ta. Fase: Implementación de los cursos y talleres cortos de capacitación.

6ta. Fase: Seguimiento, control, retroalimentación y valoración de la implementación de los programas de capacitación técnica, como así también de los cursos y talleres cortos de capacitación.

3.3.7. Objetivo general

Implementar programas de capacitación técnica en el penal de Morros Blancos para brindar capacitación a las personas privadas de libertad, con la finalidad de contribuir a su rehabilitación e inserción a la sociedad cuando recuperen la libertad.

Objetivos específicos

- Desarrollar programas y talleres de capacitación técnica en diferentes áreas del conocimiento como así también apoyar con asistencia técnica, jurídica, psicológica y odontológica a

las personas privadas de libertad.

- Mantener a los reclusos ocupados provechosamente de manera que hagan más llevadera su vida en el penal.
- Mejorar la conducta de los privados de libertad para incorporarlos a través de una actividad productiva en la sociedad.
- Mejorar la calidad de vida de los reclusos y de sus familias, a través de la formación profesional que les permitirá su manutención y generación de ingresos dentro y cuando estén fuera del recinto penitenciario.
- Brindar a las personas privadas de libertad la oportunidad de lograr un oficio útil, que perdure más allá de la prisión y permita el acceso al empleo o a una capacitación superior.

3.3.8. Metas:

Capacitar y beneficiar a más de 200 personas privadas de libertad entre hombres y mujeres (aproximadamente 92% varones y 8% mujeres) en los programas específicos de Asistente Jurídico, Floricultura, Horticultura y cursos-talleres cortos de capacitación como Microsoft Office, Visual Fox Pro, Mantenimiento y Reparación de Computadoras, Ensamblaje de Computadoras, Educación Sexual, Educación Bucal, Primeros Auxilios, Educación ambiental y otros.

Lograr un cambio, al menos del 60%, de las personas privadas de libertad, desarrollando capacidades, destrezas y habilidades para su reinserción a la sociedad.

Motivar y reflexionar al menos al 80% de las personas privadas de libertad, para lograr un cambio de actitud a través de cursos y talleres cortos.

Equipar con seis computadoras al penal de Morros Blancos, para uso de las personas privadas de libertad, que accederán a la capacitación técnica de las diferentes áreas.

Equipar con un data display al penal de Morros Blancos para el uso del docente durante las diferentes capacitaciones técnicas.

Equipar con herramientas menores y utensilios (diez Palas, diez azadones, cinco carretillas, 20 regaderas, 20 baldes y otros) para la implementación de los programas académicos de capacitación técnica del área de agronomía.

3.3.9. Población beneficiaria directa e indirecta

La población beneficiaria directa son los 255 reclusos del penal de Morros Blancos, 142 personas con sentencia y 113 con detención preventiva.

La población beneficiaria indirecta son los personas de la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario, los policías del recinto penitenciario y los 522.339 habitantes del departamento de Tarija (Proyecciones INE - 2012).

3.3.10. Costo total de inversión: Presupuesto general

El presupuesto general para la implementación del proyecto asciende a Bs. 354.854,000 (Son Trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro 00/100 bolivianos).

4. DISCUSIÓN

Si bien en el penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija, la Dirección Departamental de Educación (DDE) brinda educación primaria y secundaria bajo el Sistema de Educación Regular Alternativo (Ley de Educación N° 070 - Avelino Siñani y Elizardo Pérez) no satisface plenamente las expectativas de los reclusos del recinto penitenciario, ya que de acuerdo con diferentes reuniones sostenidas entre autoridades universitarias, autoridades del Régimen Penitenciario y las personas privadas de libertad, estos últimos demandan a la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" (UAJMS) la creación e implementación de programas de capacitación técnica. Fundamentalmente en aquellas áreas que posibiliten insertarse en actividades productivas y que les permitan no solo la rehabilitación integral, sino también su manutención dentro del penal, como así también tener la posibilidad de insertarse laboralmente cuando salgan del centro penitenciario.

Asimismo, a través de los testimonios de los reclusos se demanda a la UAJMS otras necesidades referidas a asistencia técnica y de servicio en áreas de Informática (Programación, Reparación y Mantenimiento de Computadoras, Ensamblaje de Computadoras, Microsoft Office), Salud (Primeros Auxilios, Educación Sexual, Odontología), Psicología, Derecho y Agronomía, entre otros.

Frente a estas carencias educativas y culturales en el penal de Morros Blancos, la UAJMS debe extender su oferta académica, dirigida a la formación profesional de poblaciones vulnerables, amparada en el Reglamento Marco del Sistema Estatal de Inversión y Financiamiento para el Desarrollo del Sistema de la Universidad Boliviana (RM-SEIF-D-SUB), que en el Capítulo VII: Programas de Inversión con Recursos del IDH en el punto cinco textualmente dice: “Programas de Interacción Social y Desconcentración Universitaria, dirigidos principalmente a poblaciones vulnerables y con altos índices de pobreza”.

En relación con los resultados del diagnóstico de la situación y el estudio de mercado, se pudo advertir que existen indicadores académicos y sociales favorables que respaldan la viabilidad del proyecto, tales como:

Alto número de personas privadas de libertad inscritas en los programas de capacitación técnica.

La adecuada infraestructura y equipamiento para el desarrollo de los programas de capacitación Técnica (laboratorios de computación, aulas, etc.).

Las competencias desarrolladas por los privados de libertad con la aplicación de los programas de capacitación técnica.

La certificación de las competencias desarrolladas en los programas de capacitación técnica.

La formación académica permitirá reducir la brecha entre oferta educativa y demanda laboral, mejorando así las condiciones de vida de los privados de libertad.

En relación al Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA) se establece una relación directa entre la teoría y la práctica, que les favorecerá a los privados de libertad.

Por consiguiente, este proyecto se constituirá en una alternativa innovadora y formativa, dirigida a las personas privadas de libertad del centro penitenciario de Morros Blancos, permitiéndoles su rehabilitación, reinserción social y mejoramiento de la calidad de vida. Institucionalmente se habrá solucionado, de manera parcial, la problemática compleja que se vive a diario en aquél recinto penitenciario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aldunate, E. (2008). “La Evaluación de los Proyectos de Inversión” ILPES/CEPAL.
2. Borja, M. y otros. (2014). “Situación de las Cárceles en Bolivia” Ministerio de Gobierno de Bolivia, Dirección General de Régimen Penitenciario.
3. Byron, A. (2012). “Formulación, monitoreo y evaluación de proyectos”. Programa de Formación – Acción para Líderes Rurales. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).www.iica.int.
4. Federación Internacional de Cruces Rojas. “Guía para el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas”. Salvar vidas, cambiar mentalidades. www.ifrc.org
5. Fontaine, E. (2008). “Evaluación Social de Proyectos”. Universidad Católica de Chile. Chile.
6. García, S. y Morales, J. (2013).La reforma constitucional sobre derechos humanos (2009-2011). 3ª edición. Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México. México.
7. González, M.J. (2002). Metodología de la investigación social - técnicas de recolección de datos.,Aguaclara.

8. Hernández, M. (2011). Trabajo y derecho en la prisión. Porrúa. México.
9. Hernández, R. y otros (2012). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill – México. 10 Edición.
10. INACIPE. (2009). ABC del nuevo sistema de justicia penal en México. México.
11. Jiménez, R. (2008). Metodología de la Investigación. Elementos básicos para la investigación, Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
12. Malo, G. (2007). Derecho Penal Mexicano. 7^a edición. Editorial Porrúa. México.
13. Melossi, D. y Massimo, P. (1980). Cárcel y fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario (siglos XVI-XIX). México y Buenos Aires: Siglo XXI.
14. Ministerio de Planificación del Desarrollo. (2015). Reglamento Básico de Pre-Inversión, Bolivia.
15. Organización de las Naciones Unidas. (2010). Medidas privativas y no privativas de la libertad. El sistema penitenciario. Manual de instrucciones para la evaluación de la justicia penal. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. USA.
16. Patricio, I. y otros. (2012). Informe final de evaluación programas de rehabilitación y reinserción social. Ministerio de Justicia Gendarmería de Chile, panelistas. Santiago de Chile.
17. Pinto, R. (2004). Radiografía de la injusticia - Las cárceles en Bolivia.
18. Ramallo, A. (2012). Preparación evaluación y administración de proyectos de inversión. Latinas Editores Ltda. Oruro-Bolivia.
19. Rodríguez, L. (2004). La crisis penitenciaria y los substitutivos de la prisión. Editorial Porrúa - México.
20. Rusche, G. y Otto K. (2004). Pena y Estructura Social. Bogotá: Temis.
21. Sapag Chain, R. y Sapag Chain, N. (2008). Preparación y Evaluación de Proyectos. Mc Graw Hill. México.